

03. Lugares comunes en Lingüística Clínica

03.01. El binomio Lengua/Habla y su aplicación clínica

Términos para el glosario:

- Lengua, Habla
- Competencia, Actuación

Sugerencias para aportaciones al blog de la asignatura:

- Enumera y define tres síntomas deficitarios que sólo afecten a una dimensión del lenguaje, y tres síntomas que pongan en juego dos o más dimensiones (dí cuáles, argumenta).

Una de las distinciones habituales en la bibliografía sobre patologías del lenguaje es la distinción entre Patologías del Habla y Patologías del Lenguaje. Cuando manejamos esta terminología hemos de ser cuidadosos en la precisión terminológica y hemos de ser conscientes de cuál es la acepción de los términos “habla” y “lenguaje”.

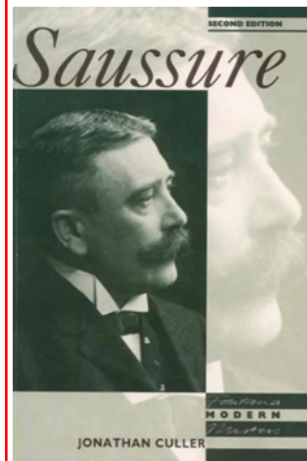
Como sabemos, la Lingüística estructuralista inaugurada con la obra de Ferdinand de Saussure (1857-1913)¹, establece como una de sus bases teóricas fundamentales la distinción entre “Habla” (*Parole*) y “Lengua” (*langue*). Las definiciones son bien conocidas, y se articulan sobre la oposición fundamental entre abstracción sistemática y concreción contextualizada, entre estructura y acontecimiento:

“La lengua es al mismo tiempo un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias, adoptadas por el cuerpo social para consentir el ejercicio de esta facultad en los individuos. Considerado en su totalidad, el lenguaje es multiforme y heteróclito, a caballo entre bastantes campos, al mismo tiempo físico, fisiológico, psíquico; no se deja clasificar en ninguna teoría de los hechos humanos, porque no se sabe cómo entresacar su unidad. La lengua, por el contrario, es en sí misma una totalidad y un principio de clasificación. Desde el momento en que le asignamos el primer lugar entre los hechos del lenguaje, introducimos un orden natural en un conjunto que no se presta a otras clasificaciones.” (Saussure, Curso... Ed.de 1968, Buenos Aires: Losada; pág. 25).

Para el autor ginebrino, sin embargo, la lengua es el objeto de estudio propio de la Lingüística, mientras que el Habla, considerada el terreno de la anomalía, la

Portada del libro de Jonathan Culler sobre F. de Saussure.

<http://images.amazon.com/images/P/000686032X.01.LZZZZZZ.jpg>



¹ Saussure bosquejó la teoría de la Lingüística, mientras sus seguidores tuvieron que enfrentarse práctica y teóricamente a su problemática. En 1879 (con 21 años) escribe su *Memoire sur le système primitif des voyelles dans les langues indo-européennes*. Había aprendido en la escuela de los neogramáticos (en Ginebra, Leipzig y Berlin), cuyas ideas toma como punto de partida. Destaca su labor docente, primero en la parisina *Ecole des Hautes Etudes* (1881-91), y después en Ginebra, donde entre 1906 y 1911 dio conferencias sobre Lingüística General, cuyo contenido básico se dio a conocer en 1916 con la publicación póstuma de los apuntes de sus alumnos (Bally y Sechehaye).

excepcionalidad y lo asistemático, pierde interés como objeto de estudio. Esta situación volverá a repetirse medio siglo más tarde en el ámbito del generativismo, donde Noam Chomsky establecerá la oposición entre “Competencia” y “Actuación” (*competence/performance*) asumiendo también criterios de abstracción/concreción:

“Competencia es el conocimiento que de su lengua tiene el oyente-hablante ideal y comportamiento verbal (performance)² es el uso actual de la lengua en situaciones concretas; por lo tanto, este último es sólo reflejo directo de la competencia, pero de un modo ideal, ya que en la realidad existen desviaciones de todo tipo. La teoría que establece la competencia como conjunto de reglas es, según Chomsky, mentalista, ya que busca descubrir una realidad mental subyacente al comportamiento actual.” (V. Báez, 1975: *Introducción crítica a la gramática generativa*. Barcelona: Planeta, p. 17).

Tenemos, pues, un cierto paralelismo teórico, que no equivalencia (Saussure concede a Lengua y Habla una interdependencia que Chomsky niega entre Competencia y Actuación), entre:

Lengua..... Competencia... Abstracción
Habla..... Actuación..... Concreción individual

La consecuencia más pertinente de estas distinciones teóricas en el terreno de la lingüística clínica se refiere a la **inseparabilidad** de ambas realidades: si el sistema de la Lengua (la Competencia) se realiza individualmente a través de sus hechos de Habla (de Actuación), no cabe un concepto teórico como “patología pura del lenguaje”³, puesto que sólo podemos acceder al lenguaje a partir de su cristalización en actos de habla. Por definición, pues, el déficit lingüístico será observable exclusivamente en las manifestaciones reales, concretas, y contextualizadas de la Lengua, es decir, en el Habla, y no consideraremos la existencia de Trastornos del Lenguaje que no sean a la vez Trastornos del Habla, entendida ésta en cualquiera de sus manifestaciones semióticas (repetición, habla, escucha, lectura, escritura).

Por el contrario, y habida cuenta de que “Habla” tiene también la acepción de “componente sonoro, articulado” del lenguaje, podemos encontrar hablantes que presentes problemas de articulación, exclusivamente fonéticos, pero en los que no proceda hablar de “Trastorno del Lenguaje”; hablaremos de ello al tratar el análisis del componente fonológico.

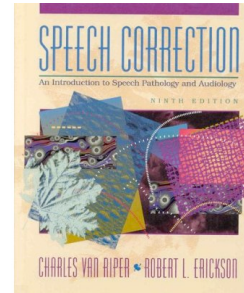


Si rastreamos cuál es el origen de la oposición entre “Patologías del habla” y “Patologías del Lenguaje”, encontramos que se generaliza en los años 60, y que surge en el contexto de la investigación sobre disfemia.

² La tradición posterior ha traducido “Performance” como “Actuación”, aunque en ámbitos psicológicos es habitual usar el término “ejecución”.

³ Así aparece, especialmente en la bibliografía sobre trastornos del lenguaje en edad infantil, en oposición a “Trastornos puros del habla” y “Trastornos mixtos”.

Según refiere [Judy Duchan](#)⁴, esta distinción fue introducida por el especialista en tartamudez [Charles Van Riper](#) en su edición de *Speech correction* de 1963⁵, para subrayar el cambio de perspectiva necesario desde unos planteamientos centrados en las patologías del habla hacia un modelo que considerara causas neurológicas; es decir, un desplazamiento desde la atención a aspectos periféricos del lenguaje (motores y de percepción), a aspectos centrales o de procesamiento. En la primera edición de 1939⁶, este autor había definido el déficit del habla en los siguientes términos (1939: 51):



“Speech is defective when it deviates so far from the speech of other people in the group that it calls attention to itself, interferes with communication, or causes its possessor to be maladjusted to his environment”.

En esta primera edición Van Riper mencionaba brevemente la afasia (1939: 53) como “*disorder of the linguistic aspect of speech*”. Sin embargo, en la edición de 1963 diferencia por primera vez lenguaje y habla, considerando la afasia un “*desorden de simbolización*”. Esta distinción confluye, además, con el desarrollo de otros trabajos clásicos en el ámbito de las patologías del lenguaje, como por ejemplo la obra de Goldstein⁷ sobre la afasia, considerándola un desorden del lenguaje, o la concepción orgánica de la adquisición del lenguaje de Werner⁸.

A partir de aquí, la distinción se generaliza, pero de manera que no siempre responde a esta distinción básica entre fonación y lenguaje. La bibliografía es rica^{9,10} en estudios que parten de esta distinción, especialmente para el ámbito infantil. Por ejemplo, en su trabajo sobre lenguaje en TDAH, Lorian Baker y Dennis Cantwell (1992: 8) señalan:

“‘Speech disorder’ was defined as problems with the motor production of speech sounds (e.g., articulation, voice or fluency). ‘Language disorder’ was defined as problems with the use of arbitrary symbols for communication (i.e., comprehension, expression, pragmatics, and processing). Based on the extent of deviation from standardized test norms (or clinical impression in the case of pragmatics) each area of SL functioning was rated on a 5-point scale for severity of disorder. The rating of speech production, language expression, comprehension, processing and pragmatics were then summed to provide overall severity ratings for each child’s SL disorder.”

La ASHA (American Speech-Language-Hearing Association) (1993: 40) utiliza el concepto general de “trastornos de la comunicación”: “*An impairment in the ability to receive, send, process, and comprehend concepts or verbal, nonverbal and graphic symbol systems. A communication disorder may be evident in the processes of hearing, language, and/or speech*”, lo que lleva a diferenciar tres grandes tipos:

⁴ Duchan, Judith Felson (2001-2006): *Getting Here: A short history of Speech Pathology in America*. <http://www.acsu.buffalo.edu/~duchan/>.

⁵ Van Riper Charles (1963): *Speech Correction; principles and methods*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall; 1963 (4th ed.).

⁶ Van Riper Charles (1939): *Speech correction, principles and methods*. New York,: Prentice-Hall Inc.

⁷ Goldstein K. (1948): *Language and language disturbances*. NY: Grune and Stratton.

⁸ Werner H & Kaplan B. (1963): *Symbol formation: An organismic developmental approach to language and the expression of thought*. NY: John Wiley.

⁹ Baker Lorian, Cantwell Dennis (1992): “Attention deficit disorder and speech/language disorders”. *Comprehensive Mental Health Care*, 2: 3-16

¹⁰ Ygual-Fernández Amparo (2003): Problemas de lenguaje en estudiantes con déficit atencional [tesis doctoral]. Valencia: Universidad de Valencia. <http://www.tdx.cesca.es/TDX-0527104-143102/> \t "_blank

1. *Trastornos del lenguaje (language disorder)*: los que afectan a la forma, función o contenido del lenguaje, es decir, a la fonología, morfología, sintaxis, semántica o pragmática.
2. *Trastornos del habla (speech disorder)*, literalmente definidos como un déficit en la articulación de los sonidos del habla, fluidez y/o voz.
3. *Trastornos de la audición (hearing disorder)*: déficits en la sensibilidad auditiva en el sistema auditivo fisiológico.

En esta tripartición, como vemos, la competencia de la Lingüística Clínica corresponde a (1), pero (2) y (3) definen otros ámbitos profesionales; en todos ellos ha de participar el logopeda, y para ello es necesario que su conceptualización sea apropiada, y en cada caso identifique bien cuál es el problema de su paciente y si afecta o no a su sistema lingüístico.

En definitiva, desde el punto de vista lingüístico, oponer trastornos del habla y trastornos del lenguaje supone un reduccionismo teórico que equipara el concepto estructuralista de Habla con el componente fonético/sonoro de la lengua. No se puede identificar un “trastorno puro de lenguaje” si no hay alguna huella del mismo en el habla del sujeto.

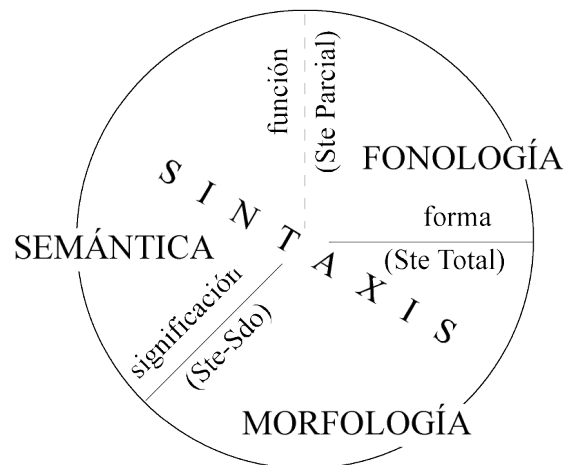
Creemos que lo que habitualmente se designa como “trastorno del habla” en la bibliografía, debe denominarse correctamente con el término logopédico de “dislalia”; de este modo se pueden separar epistemológicamente los trastornos puramente funcionales u orgánicos de los trastornos lingüísticos. Mientras los trastornos exclusivamente fónicos se definen como trastornos monodimensionales (en tanto sólo afectan a la forma del lenguaje, pero no al significado y la función), los trastornos lingüísticos ponen en juego la tridimensionalidad definitoria del signo verbal: forma, función y significado. En otras palabras, aunque podemos hablar de trastornos del habla que no afecten al sistema del lenguaje, no es posible tener trastornos del lenguaje que no sean simultáneamente trastornos del habla (o en términos generativistas, de la actuación).

* * * *

Las disciplinas del lenguaje ponen en juego tres dimensiones semióticas: formas, funciones y significados, que son las integrantes del signo lingüístico; la fonética y la lexicología, en tanto que disciplinas monodimensionales, participan de otras áreas no lingüísticas, como la física acústica, la fisiología, o la antropología (cf. 03.02).

El logopeda ha de analizar la conducta verbal de su paciente considerándola desde diversos planteamientos:

- Ha de tener en cuenta cuál es la afectación/preservación de los distintos niveles gramaticales,
- Ha de atender a las posibles diferencias de actuación en las cinco destrezas semióticas.



DIMENSIONES DESCRITAS / descriptores	Unidades	DISCIPLINAS
DISCIPLINAS MONODIMENSIONALES		
FORMA	<i>Sonido</i>	Fonética
SIGNIFICACIÓN	<i>Palabra</i>	Lexicología
DISCIPLINAS BIDIMENSIONALES		
FORMA - FUNCIÓN / significación	<i>Fonema</i>	Fonología
SIGNIFICACIÓN - FUNCIÓN / forma	<i>Semema</i>	Semántica
FORMA - SIGNIFICACIÓN / función	<i>Morfema</i>	Morfología
DISCIPLINAS TRIDIMENSIONALES		
forma - función - significación	<i>Oración</i>	Sintaxis
FORMA - FUNCIÓN – SIGNIFICACIÓN / uso	<i>Acto de habla</i>	Pragmática

Destacamos en letra versal las dimensiones descritas en cada caso, frente a las dimensiones que se utilizan como descriptor.